

ANEXO I

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD
INTELECTUAL A EFECTOS DE LA TRAMITACIÓN DEL CONCURSO DE IDEAS**

I.DATOS PERSONALES:

Primer apellido:

Segundo apellido :

Nombre DNI/NIE/PASAPORTE:

Fecha nacimiento:

Lugar Domicilio actual Localidad /Provincia:

correo electrónico:

Teléfono :

**II.RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE APORTAN: Fotocopia compulsada
D.N.I./N.I.E./PASAPORTE Breve Currículum del autor.**

III.SEUDÓNIMO QUE APARECE EN EL EXTERIOR DE LOS SOBRES:

IV.DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE: En su condición de autor/es de la obra presentada para su participación en el concurso de ideas para la adopción de la Bandera del Municipio de Villa del Río (Córdoba), el firmante/s declara/n expresamente:

a) *Que solicita la participación en el concurso de ideas convocado por el Ayuntamiento de Villa del Río para la adopción de su Bandera.*

b) *Que reúne los requisitos establecidos en las bases para participar.*

c) *Que es autor de la obra presentada, declarando que la misma es original, no siendo copia ni modificación total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena.*

d) *Que la obra presentada, con total indemnidad para el Ayuntamiento de Villa del Río, tiene carácter inédito en todo el mundo, que tiene la titularidad en exclusiva y sin carga ni limitación alguna de todos los derechos de explotación sobre la misma y frente a terceros. Que autorizan expresamente al Ayuntamiento de Villa del Río a mostrar la obra en exposición pública, dentro del procedimiento de tramitación para la elección de dicho símbolo, y a que su obra forme parte de un catálogo o publicación de las obras que se han presentado al concurso de ideas, cediendo de manera gratuita los derechos de distribución y comunicación pública al Ayuntamiento de Villa del Río de forma indefinida a dicho fin.*



**AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO**

e) Que acepta las Bases del Concurso de ideas que declara conocer.

f) Que conoce y autoriza a que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos de carácter personal para los casos de ser persona física, o en el caso de los datos de los representantes si es persona jurídica, recabados, así como la documentación aportada, sean recogidos y tratados con la finalidad de gestionar el procedimiento del Concurso de ideas en los términos establecidos en las presentes bases. Asimismo conoce que serán incluidos en el fichero TERCEROS, cuya finalidad es disponer de un registro único de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por razones económicas con el Ayuntamiento. La titularidad de estos ficheros corresponde al Ayuntamiento de Villa del Río, estando inscrito en el Registro General de Protección de Datos. Los datos serán tratados de manera confidencial, siendo comunicados en aquellos casos en los que se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos. Que igualmente conoce que las personas titulares de los datos podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la precitada Ley, mediante comunicación escrita dirigida al responsable del fichero: Ayuntamiento de Villa del Río -Plaza de la Constitución 8 Villa del Río (Córdoba).

En Villa del Río, a de de 2024 .

(firma) Firmado:

ANEXO II

**CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS OBRAS
GANADORAS**

I.DATOS PERSONALES:

Primer apellido:

Segundo apellido :

Nombre DNI/NIE/PASAPORTE:

Fecha nacimiento:

Lugar Domicilio actual Localidad /Provincia:

correo electrónico:

Teléfono :

En su condición de autor o autores de la obra ganadora del concurso de ideas para la adopción de la Bandera del Municipio de Villa del Río, declaran expresamente:

a) *Que en calidad de autor de la obra cede al Ayuntamiento de Villa del Río, en exclusiva, los derechos de explotación de la obra en cualquier forma y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación relacionados en los artículos 17 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, durante el plazo señalado en el artículo 26 del citado Texto Refundido, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible, o intangible, comprendiendo, todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra, para su explotación comercial en el ámbito español y en el resto del mundo, conforme a los Convenios y tratados Internacionales.*

b) *Que en función del objeto del Concurso al que se presenta, y que la explotación de la obra no producirá ingresos, se establece que la remuneración a tanto alzado para el autor consistirá en la percepción del premio que se establece en las Bases del Concurso.*

c) *Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, el autor ganador presta su autorización para que el Ayuntamiento de Villa del Río pueda modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño utilizando cualquier*



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

medio que considere oportuno. Asimismo, el Ayuntamiento de Villa del Río podrá efectuar las variaciones que resulten necesarias en el diseño ganador para adaptarlo a las exigencias de lo dispuesto en la Ley 6/2003, o cualquier otra norma que resulte de pertinente aplicación. para el registro del símbolo.

d) Que renuncia expresamente a su derecho a realizar modificaciones de la obra respetando los derechos adquiridos por el Ayuntamiento y las exigencias de protección de bienes de interés cultural.

En Villa del Río, a de de 2024 .

(firma) Firmado:

ANEXO III

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE MENOR EN EL CONCURSO DE IDEAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA BANDERA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA)

I. DATOS DE LA PERSONA QUE EJERCE LA PATRIA POTESTAD, TUTELA O GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR:

Primer apellido:

Segundo apellido :

Nombre DNI/NIE/PASAPORTE:

Fecha nacimiento:

Lugar Domicilio actual Localidad /Provincia:

correo electrónico:

Teléfono :

II. DATOS DE LA/EL MENOR NO EMANCIPADA/O:

Primer apellido:

Segundo apellido :

Nombre DNI/NIE/PASAPORTE:

Fecha nacimiento:

Lugar Domicilio actual Localidad /Provincia:

correo electrónico:

Teléfono :

En relación con la/el menor no emancipada/o, DECLARA que:

1. Ejerce sobre la/el misma/o: La patria potestad. La tutela La guarda y custodia del menor arriba citado.
2. Presta su consentimiento para la consulta de sus datos de identidad y los del menor a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. Autoriza al menor para presentar la solicitud y demás documentación requeridas para la participación en el Concurso de ideas para elaboración de la Bandera del municipio de Villa del Río (Córdoba), conforme al modelo del ANEXO I de las Bases.
3. Autoriza igualmente las cesiones de derechos que se expresan en el ANEXO II, y demás documentación requeridas para la participación en esta Convocatoria.
4. Que conoce, en cumplimiento de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal y la información que se facilita al tramitar la presente solicitud, podrán ser incorporados y tratados en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Villa del Río, cuya finalidad será dar cumplimiento a las funciones propias del Servicio de Educación.



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

En todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación y cancelación por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento.

*En Villa del Río, a de de 2024 .
(Firma del padre, madre, tutor, etc.)*

(firma) Firmado: